



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Campos del Río

1948 Nombramiento de Agente de Policía Local.

Expediente n.º: 486/2020. Resolución con número y fecha establecidos al margen

Resolución de la Alcaldía

D.ª M.ª José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente

Dispongo:

Asunto: Nombramiento funcionario -Agente Policía

Visto que, con fecha 09 de abril de 2021, se han publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 80 las Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local en el Ayuntamiento de Campos del Río, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2020.

Visto que, con fecha 18 de diciembre de 2023, se ha publicado oferta de empleo adicional, de una plaza de Agente de la Policía Local en el Ayuntamiento de Campos del Río, correspondiente a la Oferta de Empleo Público adicional de 2023

Visto que, mediante la Resolución de Alcaldía nº 43/2022, de fecha 2 de marzo de 2022, se acuerda publicar la relación provisional de admitidos y excluidos para la plaza de Agente de Policía Local, por oposición libre, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM 09/03/2022), otorgando a los aspirantes excluidos y omitidos en la citada lista un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía nº 74/2022 de 07 de abril de 2022, se aprobó lista definitiva de admitidos y excluidos.(BORM 13/04/2022)

Visto que, concluidas las pruebas selectivas el día 15 de marzo de 2024, con fecha 08 de abril de 2024 el tribunal se reúne al objeto de valorar los reconocimientos médicos, entre los dos aspirantes que superaron las cuatro pruebas del proceso selectivo y realizan propuesta de nombramiento respecto a los aspirantes que obtuvieron mayor puntuación:

Primero.- Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica la relación de aspirantes aprobados por orden de prelación en las que constan las calificaciones otorgadas en cada ejercicio y el RESULTADO FINAL obtenido por la suma de ellas:

ASPIRANTE	Nombre y Apellidos	DNI	1.º Ejercicio	2.º Ejercicio	3.º Ejercicio	4.º Ejercicio	5.º Ejercicio	Calificación Global
1	FRANCISCO JAVIER HUERTAS SANCHEZ	057***11*	27	APTO	6,333	6	APTO	13,11
2	JUAN IBAÑEZ LOPEZ	485***28*	25	APTO	7,54	5	APTO	12,51

Segundo.- Elevar ante la Señora Alcaldesa-Presidenta propuesta de nombramiento como funcionarios en prácticas respecto a los dos aspirantes que han superado todos los ejercicios.

ASPIRANTE	Nombre y Apellidos	DNI	Calificación Global
1	FRANCISCO JAVIER HUERTAS SANCHEZ	057***11*	13,11
2	JUAN IBAÑEZ LOPEZ	485***28*	12,51

Visto.- Que don Francisco Javier Huertas Sanchez provisto con DNI 057***11* presentó el 16 de abril de 2024 por Registro de Entrada n.º 2024-E-RE-399, la documentación establecida en la Base Décima que rige el proceso selectivo.



Visto.- Que don Juan Ibáñez López provisto con DNI 485***28*, presento el 16 de abril de 2024 por Registro de Entrada n.º 2024-E-RE-400, la documentación establecida en la Base Decima que rige el proceso selectivo.

En virtud de todo lo anterior, concluida las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de dos plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Campos del Rio, mediante oposición libre, y al objeto de dar cumplimiento a las previsiones contenidas en la Base Decimoprimera de la Resolución de la Alcaldía n.º 241/2020 y en el ejercicio de las facultadas que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.,

He resuelto:

Primero.- Aprobar el resultado final del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dos plazas de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Campos del Río, mediante oposición libre, y hacer publica la relación de aprobados por orden de prelación:

ASPIRANTE	Nombre y Apellidos	DNI	1.º Ejercicio	2.º Ejercicio	3.º Ejercicio	4.º Ejercicio	5.º Ejercicio	Calificación Global
1	FRANCISCO JAVIER HUERTAS SÁNCHEZ	057***11*	27	APTO	6,333	6	APTO	13,11
2	JUAN IBÁÑEZ LOPEZ	485***28*	25	APTO	7,54	5	APTO	12,51

Segundo.- Nombrar a Francisco Javier Huertas Sánchez, provisto de DNI 057***11*, como funcionario en prácticas para la categoría de Agente de Policía Local, perteneciente al Subgrupo C1

Tercero.- Nombrar a Juan Ibáñez López, provisto de DNI 485***28*, como funcionario en prácticas para la categoría de Agente de Policía Local, perteneciente al Subgrupo C1

Cuarto.- Durante el periodo de prácticas los funcionarios nombrados irán realizando, bajo la supervisión de un miembro de la plantilla del propio cuerpo, los distintos cometidos existentes en la organización funcional de la plantilla, no pudiendo estar incluidos en el cuadrante ordinario de servicios ni desempeñar un puesto de trabajo.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los interesados, indicándoles que en el plazo de toma de posesión de funcionario en prácticas será de treinta días a contar desde la fecha de la notificación del nombramiento.

Sexto.- Publicar la Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Campos del Río.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña María José Pérez Cerón, en Campos del Rio, a 19 de abril de 2024.